INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ANCAR S. A. POR EL EJERCICIO 2004

Señores
Accionistas:

Me es grato presentar a ustedes el informe anual del Ejercicio que culmina el 31 de Diciembre del 2004 como su Comisario Principal designado por la Compañía INMOBILIARIA ANCAR S. A.

ASPECTO LEGAL.- Como primer punto he recibido la documentación referente a lo legal, como son Libros de Actas y Acciones, los mismos que se encuentran correctamente con sus respectivas firmas tanto de Secretario y de Presidente como lo manda la Ley.

ASPECTO CONTABLE.- La Contabilidad es llevada en un Sistema Contables generalmente aceptado por la Ley de Compañías, sistema que permite realizar fácilmente un informe de sus resultados, con la documentación que son Libros Diarios y Mayor y todos los comprobantes de Egresos he podido comprobar que todo está correcto, sus comprobantes correctamente archivados y enumerados con sus respectivas codificación y firmas de Contador y Gerente.

Esta es mi certificación que me permito hacer llegar a los señores Accionistas.

Atentamente.

Sara B. Morán de Schwart
Comisaria
Registro No. 7985

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
25 MAY 2005
Folio a Marginal
GUAYAQUIL